



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN**

**RELACIONES
INTERNACIONALES**

BOLETÍN N°6

Julio 2013

En el presente Boletín se encuentra la información correspondiente a las convocatorias de BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN, a las convocatorias de PROYECTOS y a las I+D SECTOR PRODUCTIVO.

NUEVAS CONVOCATORIAS



PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT-CAPES 2013

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de cooperación científico-tecnológica entre las Instituciones de Investigación y Desarrollo y Enseñanza Superior del Brasil y de la Argentina que promuevan la formación en el nivel de posgrado (doctorado y postdoctorado) así como el perfeccionamiento de docentes e investigadores en todas las áreas del conocimiento científico.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico y tendrán una duración de hasta dos años, improrrogables.

Financiamiento

Los beneficios estarán dirigidos exclusivamente a cubrir los gastos de traslado y estadía para viajes entre Argentina y Brasil de investigadores formados y/o en formación afectados a tareas específicas del proyecto.

Las misiones serán financiadas de la siguiente manera: los gastos de traslado desde la ciudad de partida hasta la ciudad de destino estarán a cargo de la parte receptora; los costos de manutención y los gastos de seguro médico estarán a cargo de la parte que envía, según los montos y modalidades vigentes en cada país.

Los traslados entre los nodos de la Red serán cubiertos por la parte receptora siempre que estén especificados en la descripción de las misiones en el formulario presentado.

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Bases_CAPES_2013.pdf

Cierre de la convocatoria: 2 de agosto de 2013.



PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT - DST SUDÁFRICA 2013

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Sudáfrica, en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica Tecnológica entre los Gobiernos de ambos países suscripto en el mes de mayo de 2006 en la ciudad de Pretoria.

La presentación de proyectos se encuentra abierta a las siguientes áreas del conocimiento científico:

- Ciencia y Tecnología agrícola.
- Cs. Humanas y sociales.
- Biotecnología.
- Energía.
- Cs. Del Universo.

Los proyectos tendrán una duración de 3 (tres) años y la duración de las misiones puede ser:

- misiones de corta duración: hasta 15 días
- misiones de duración intermedia: 21 días
- misiones de larga duración: 30 días
- misiones de máxima duración: 3 meses

Las misiones de investigación (misiones de corta e intermedia duración) se encuentran orientadas a directores e investigadores formados. Mientras que, las misiones de formación de recursos humanos (misiones de larga y máxima duración) se encuentran orientadas a doctorandos y posdoctorandos.

Financiamiento

Los beneficios estarán dirigidos exclusivamente a cubrir los gastos de traslado y estadía para viajes entre Argentina y Sudáfrica de investigadores formados y/o en formación afectados a tareas específicas del proyecto. Las misiones serán financiadas de la siguiente manera: los gastos de traslado desde la ciudad de partida hasta la ciudad de destino y los gastos de seguro médico estarán

a cargo de la parte que envía; los costos de manutención estarán a cargo de la parte receptora, según los montos y modalidades vigentes en cada país.

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Bases_DST_2013.pdf

Cierre de la convocatoria: 30 de agosto de 2013



PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT - FRS FNRS 2013

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Bélgica, en el marco del Programa de Cooperación que esta institución desarrolla con el Fondo de la Investigación Científica de la Comunidad Francesa en Bélgica (FNRS).

La convocatoria estará abierta en todas áreas de la ciencia.

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Bases_FNRS_2013.pdf

Cierre de la convocatoria: 30 de septiembre de 2013.



FULBRIGHT SPECIALIST PROGRAM

La Convocatoria tiene como objetivo promover estancias de corta duración de profesores estadounidenses en universidades de Argentina para la realización de proyectos específicos de carácter académico/institucional.

El Programa de Especialistas Fulbright financiará propuestas orientadas, pero no restringidas, a:

- Desarrollo curricular;
- Docencia en grado y/posgrado;
- Capacitación docente;

- Planeamiento institucional;
- Participación en seminarios, talleres, conferencias.

Modalidades de participación

1. Las universidades solicitantes pueden indicar en su propuesta el nombre y apellido del Especialista que desean invitar para su proyecto. Idealmente, los especialistas solicitados deberán haber sido previamente admitidos en un listado (roster) del Council for International Exchange of Scholars (<http://www.cies.org/specialists>) para poder ser elegibles para los proyectos seleccionados en Argentina.
2. Las universidades solicitantes podrán incluir en su propuesta el perfil del candidato ideal para su propuesta.

En esta convocatoria los proyectos seleccionados podrán llevarse a cabo a partir de marzo de 2014 con una duración mínima de 3 semanas y un máximo de 6.

Financiamiento

Fulbright cubrirá el viaje y un estipendio para el Especialista. La institución anfitriona se hará cargo de los gastos de alojamiento, comidas y viajes locales involucrados en la realización del proyecto.

Más información: <http://fulbright.edu.ar/uncategorized/becas-para-traer-un-especialista-de-ee-uu-por-un-periodo-corto/>

Cierre de la convocatoria: 03 de Agosto de 2013



DISSERTATION FELLOWSHIP PROGRAM

National Academy of Education tiene abierta la convocatoria Dissertation Fellowship Program para el ciclo 2014-2015. El objetivo del programa es alentar investigaciones sobre educación.

Se otorgarán 25 becas de 25,000 dólares estadounidenses a investigadores cuyas disertaciones muestren potencial para proveer ideas innovadoras para la educación.

Los criterios son los siguientes:

- Los candidatos no tienen que ser ciudadanos de los EEUU, pero tienen que ser candidatos a un doctorado en una escuela de posgrado en los EEUU.
- También deben proveer un plan claro y conciso para cumplir la disertación en 1 o 2 años.
- Deben tener experiencia en investigación sobre educación.
- Los proyectos deben ser proyectos de investigación en educación. Los candidatos serán juzgados sobre su experiencia pasada en investigación, plan de carrera investigación en educación y la calidad del proyecto.

Más información: <http://www.naeducation.org/index.html>

Cierre de la convocatoria: 4 de octubre de 2013



POSTDOCTORAL FELLOWSHIP PROGRAM

National Academy of Education/Spencer tiene abierta la convocatoria al programa Postdoctoral Fellowship Program para el período 2014-2015. Este programa apoya a jóvenes investigadores o académicos postdoctorales en el área de educación

20 becas de 55,000 dólares estadounidenses serán otorgadas por año académico. Estas becas no proveen apoyo institucional o gastos indirectos. Los becarios serán incluidos en reuniones especiales para el desarrollo profesional con otros becarios y miembros de la NAE/Spencer.

Los criterios para ser candidato son los siguientes:

- Los candidatos deben haber recibido su doctorado entre el 01/01/2008 y el 31/12/2012.
- Deben tener una experiencia en investigación en educación.
- Los proyectos deben ser proyectos de investigación en educación.
- Los candidatos no tienen que ser ciudadanos de los EEUU.

Las aplicaciones deben ser individuales. Los candidatos serán evaluados de acuerdo a la calidad del proyecto, su plan de carrera en investigación en educación, y su experiencia como investigadores.

Más información: http://www.naeducation.org/NAED_080201.html

Cierre de la convocatoria: 1 de noviembre 2013.



CONVOCATORIA DE BECAS POSTDOCTORALES GEORG FORSTER

La Fundación Alexander von Humboldt ofrece anualmente hasta 60 becas de postdoctorado para realizar estancias de investigación de entre 6 y 24 meses en Alemania para doctores provenientes de países en vías de desarrollo.

El grupo de investigación de destino es elegido por el candidato y la temática del proyecto de investigación propuesto debe tener importancia para el futuro desarrollo del país de origen del postulante.

Esta beca ofrece, además del estipendio mensual (2.650 euros por mes), subsidios para cónyuge (326 euros por mes) e hijos del becario (234 euros por mes), así como también cursos de idioma alemán y la posibilidad de presentarse a becas de reinserción al regreso del becario a su país de origen.

Más información:

http://www.humboldtoundation.de/pls/web/docs/F885/programme_information_p.pdf



PROGRAMAS DE BECAS DEL GOBIERNO DE GRECIA

Programas de Becas del Gobierno de Grecia para el año académico 2013-2014, dirigidas a ciudadanos argentinos, incluyendo personas de origen griego que no tengan la ciudadanía griega.

Estas becas se distinguen en dos categorías:

- a. Becas para “Lengua y Civilización Griega” (cursos y seminarios en Grecia).
- b. Becas de “Postgrado o de Investigación Post Doctoral” En Grecia.

Los interesados de la categoría a. puede presentar su solicitud con la totalidad de la documentación a la Embajada de Grecia en Argentina (Mariscal Ramón Castilla 2952 (1425), Buenos Aires) o bien adelantar el envío de la solicitud electrónica juntamente con su CV mediante la página oficial de la Fundación IKY (www.iky.gr) y entregar el resto de la documentación a la Embajada.

La fecha límite para el envío electrónico de la solicitud es el 10 de julio de 2013, mientras que el resto de la documentación deberá enviarse hasta el 19 de julio de 2013.

Los interesados de la categoría b. deben presentar su solicitud y la totalidad de la documentación únicamente por medio de la Embajada de Grecia.

La fecha límite es el 26 de julio de 2013.

Más información: Fundación IKY www.iky.gr o por teléfono (Sra. Karakatsani, 0030-210-3722 331).



PREMIO MERCOSUR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EDUCACIÓN PARA LA CIENCIA

El Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología distingue la investigación científica y tecnológica orientada al MERCOSUR y selecciona los mejores trabajos que representen una potencial contribución para el desarrollo científico y tecnológico de la región.

Los candidatos podrán inscribirse en una de las siguientes categorías: “Iniciación Científica”, “Estudiante Universitario”, “Joven Investigador” e “Integración”. Los trabajos deben ser enviados a la UNESCO.

Los autores de los trabajos ganadores recibirán trofeo y el montante previsto para la categoría:

- U\$ 2,000 para Iniciación Científica,

- U\$ 3,500 para Estudiante Universitario,
- U\$ 5,000 para Joven Investigador
- U\$ 10,000 para Integración.

Los autores de los trabajos nominados con mención especial recibirán una placa en reconocimiento a la relevancia del trabajo desarrollado y los dos mejores trabajos de cada categoría serán publicados en libro y sus autores participarán de la ceremonia de premiación (en caso de equipo, será costeadada la participación del autor principal), en fecha y lugar a ser definidos por la RECyT/MERCOSUR.

Más información: <http://eventos.unesco.org.br/premiomercosul/index.php/es/>

Cierre de la convocatoria: 19 de Agosto de 2013



MISIONES AL EXTRANJERO IV: CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA EL CONSORCIO ELSE

Se encuentra abierta la IV Convocatoria a Misiones al Exterior, en esta oportunidad destinadas a fortalecer la proyección internacional del Consorcio Else, integrado por 35 universidades nacionales.

El objetivo general de la convocatoria es organizar misiones de instituciones que formen parte del Consorcio ELSE al exterior a fin de promover la enseñanza del español como lengua extranjera y difundir el CELU.

Las Instituciones Universitarias Argentinas podrán presentar Proyectos de Misiones al Extranjero (PME) que se ajusten a las siguientes características y requisitos:

- Cada proyecto deberá ser una presentación conjunta de al menos DOS (2) instituciones universitarias argentinas. El proyecto será presentado al PPUA por una de las universidades argentinas asociadas, denominada al efecto “Universidad convocante”.
- Los PME deberán ser claros y explícitos, incluyendo un diagnóstico de situación, su encuadre en el Plan o estrategia de Relaciones Internacionales de las universidades integrantes del Proyecto, los objetivos específicos de la misión y el detalle de los países e

instituciones u organismos a visitar con mención de los encuentros que se hubieran fijado con anticipación.

- No será elegible en los PME la asistencia a Conferencias y Ferias Internacionales de Educación Superior que estén incluidas en la programación 2013 del PPUA.
- Se valorará favorablemente la consonancia del PME con las políticas nacionales de misiones al extranjero como resultado de mecanismos de planificación concertada y programación conjunta.
- Los PME deberán incluir un número mínimo de autoridades y/o académicos, garantizando razonablemente que las actividades a llevarse a cabo cuenten con la representación adecuada en términos institucionales y académicos.
- En los PME se deberán establecer los mecanismos de monitoreo y evaluación de resultados.

Financiamiento:

Se podrá solicitar a la SPU hasta un máximo de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000). El monto solicitado deberá destinarse a solventar gastos de movilidad, alojamiento, viáticos y aquellos vinculados con la promoción, producidos específicamente para la Misión.

Se deberán incorporar recursos financieros de contraparte, debidamente acreditados, por al menos un VEINTE POR CIENTO (20%) del monto solicitado a la SPU, que contribuyan a sostener el compromiso de las instituciones universitarias participantes con las acciones emprendidas y el logro de los objetivos programados mediante la co-financiación de las actividades previstas en el PME.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/noticias/misiones-al-extranjero-iv-convocatoria-especifica-para-el-consorcio-else/>

La presentación on-line será hasta el 15 de Julio de 2013, en el sitio: <http://ppua.siu.edu.ar>

Para la presentación en papel, el plazo se extiende hasta el 22 de Julio de 2013. Debido a que es necesaria la firma del Sr. Rector, la Dirección de Relaciones Internacionales recibirá los proyectos hasta el día 15 de Julio de 2013.



BECAS OEA – CREFAL

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), bajo el Programa de Alianzas para la Educación y Capacitación de la OEA (PAEC), financiarán a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de cinco becas académicas para continuar sus estudios en los siguientes programas de modalidad en línea:

- Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo Social y la Gestión Educativa. Los candidatos deberán ser personas que cuenten con título de licenciatura, preferentemente en el campo de las ciencias sociales y humanidades interesadas en el conocimiento de los problemas públicos y en la investigación de políticas públicas de carácter inter y multidisciplinario en el campo de las ciencias sociales; en particular, estudios del desarrollo social y la gestión educativa en sus diferentes sociedades y ámbitos de gobierno de la región latinoamericana.

- Maestría en Educación en Derechos Humanos. Dirigida a funcionarios públicos, educadores, investigadores, promotores sociales, y personal de organizaciones de la sociedad civil que deseen diseñar, desarrollar y evaluar intervenciones educativas a partir de los derechos humanos. Requisitos: para solicitar la Beca OEA-CREFAL, los participantes deberán haber sido admitidos al programa de estudios.

Beneficios: se ofrecerán cinco becas del 90% del costo total del programa.

Más información: www.oas.org/es/becas/PAEC/2013/OEA-CREFAL.pdf

Cierre de la convocatoria: 5 de julio de 2013 para la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo Social y la Gestión Educativa y 19 de agosto de 2013 para la Maestría en Educación en Derechos Humanos.

RECORDATORIO

Las convocatorias que se presentan a continuación fueron difundidas en el Boletín N° 5 correspondiente al mes de Junio y aún se encuentran abiertas.



7º EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL L'ORÉAL-UNESCO “POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA” EN COLABORACIÓN CON CONICET

El Premio Nacional L'Oréal-UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia”, lanzado en el año 2007, tiene como objetivo reconocer y apoyar la carrera de jóvenes investigadoras a nivel local.

La misión de este galardón es la de premiar la excelencia científica, promoviendo y estimulando la participación de las mujeres en el ámbito de la ciencia. Este **premio de 100 mil pesos es una ayuda económica para que pueda seguir desarrollando su proyecto en curso dentro del país. También se entregarán dos menciones a trabajos destacados de 10 mil pesos cada una.**

Requisitos:

- Mujeres con grado de doctorado, que al 30 de junio de 2013 no hayan cumplido los 50 años de edad.
- Que lleven a cabo sus trabajos de investigación en nuestro país en Ciencias de la Vida: Ciencias Médicas, Biología, Bioquímica, Veterinaria, Biotecnología y Fisiología.
- Podrán postularse las investigadoras que se hayan presentado en ediciones anteriores y que no hayan salido seleccionadas. Aquellas candidatas que hayan recibido menciones especiales en ediciones anteriores pueden postularse nuevamente para el Premio, pero quedarán exentas de recibir menciones especiales.

La ganadora será elegida por un jurado integrado por reconocidos especialistas en estas materias y representantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO y autoridades de L'Oréal.

Consultas: lorealunesco@conicet.gov.ar, 5983-1341.

Más información: <http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.ciencia.divulgacion/10>

Cierre de la convocatoria: 15 de Julio de 2013



PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN UNESCO/KEIZO OBUCHI 2013

En el marco del proyecto de Fondos Fiduciarios del Japón para el Desarrollo de Recursos Humanos, el Gobierno de Japón ha ofrecido financiar **20 becas de investigación** destinadas al fortalecimiento de capacidades en los Estados Miembros y Miembros Asociados de la UNESCO en los siguientes ámbitos:

- Medio ambiente (con atención particular en Ciencias del Agua)
- Diálogo intercultural
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Solución pacífica de conflictos

Las becas financiadas por Japón y administradas por la UNESCO consistirán en:

- a) Un monto de 6.000 a 10.000 dólares estadounidenses como máximo, que será asignado a los candidatos seleccionados. Este importe, entregado en dos o tres cuotas, se destinará a cubrir únicamente los gastos de investigación y no será negociable.
- b) No se tendrá en consideración ningún otro gasto y las becas no serán prolongados ni renovadas

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-de-organismos-internacionales/unesco/>

Cierre de la convocatoria: 22 de Julio de 2013



SEMINARIO INTERNACIONAL PARA JÓVENES LÍDERES

La Comisión Fulbright y la Universidad de San Andrés anuncian la inscripción al SEMINARIO INTERNACIONAL PARA JOVENES LÍDERES 2013, un programa de formación para jóvenes graduados en Economía, Ciencia Política, Periodismo, Historia, Administración Pública, Relaciones Internacionales y Sociología. La edición 2013, que se desarrollara entre el 12 y el 17 de agosto próximos, está dirigida a jóvenes graduados entre 2009 y 2013 interesados en completar su formación académica sobre la política exterior e interna de los Estados Unidos. Las instituciones

auspiciantes realizarán una selección de los candidatos más calificados para asistir a este seminario, que estara a cargo de los prestigiosos profesores John Ikenberry y Michael Kammen. Posteriormente y, en base a los meritos demostrados durante el curso, se decidirá qué participantes realizaran un curso complementario de este seminario en los Estados Unidos.

Requisitos excluyentes:

- Ser graduado entre 2009 y 2013 (o con fecha de graduación a fin de año) de las carreras de Periodismo, Abogacía, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Administración Pública, Historia, Economía o Sociología.
- Ser ciudadano argentino nativo o naturalizado, residente en el país al momento de la convocatoria.
- Presentar la solicitud completa y una carta de recomendación (en español o en inglés).

Beneficios:

- Seminario gratuito. Cupo limitado.
- Almuerzo para los participantes durante los días del seminario.
- Se otorgarán hasta 12 becas destinadas a cubrir gastos de traslado (en ómnibus) y alojamiento en Buenos Aires para los seleccionados que vivan a más de 150 km de Buenos Aires.
- Se seleccionará, posteriormente a un grupo de participantes para un programa complementario en Estados Unidos.

Más información: <http://fulbright.edu.ar/becas/para-estudiantes-universitarios/seminarios-en-argentina/>

Cierre de la convocatoria: 05 de Julio de 2013, 18 h.



DEL MERCOSUR (PASEM)”

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE REDES QUE
DESARROLLEN ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MEJORA EN EL
MARCO DEL “PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR EDUCATIVO**

La Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional (DGUFI) del Ministerio de Educación de la República Argentina, en nombre del Grupo Mercado Común (MERCOSUR) invita a presentar propuestas a redes de instituciones Superiores/Terciarias y/o Universidades de Formación Docente de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para que desarrollen investigaciones conjuntas con el fin de diseñar soluciones comunes a problemáticas como la inclusión la superación de la violencia y la deserción; e implementen proyectos de mejora; con ayuda financiera del programa: DCI-ALA/2010/19892

El **objetivo global** de esta Convocatoria de Propuestas es: Conformar redes de instituciones de formación docente y/o universidades integradas por entre 3/ 4 instituciones de al menos dos de los países beneficiarios, siendo una de las instituciones cabeza de la red.

El **objetivo específico** de esta Convocatoria de Propuestas es: Desarrollar investigaciones conjuntas con el fin de diseñar soluciones comunes a problemáticas de formación docente como la inclusión la superación de la violencia y la deserción; e implementarlas en proyectos pilotos de mejora

Se tiene previsto subvencionar 12 o más redes, cada red podrá disponer de un fondo máximo de \$605.690.-

La duración prevista inicial de la acción será de entre 18 y 20 meses. Ninguna acción podrá extenderse más allá del 17/11/2015.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dgufi/pasem/informes-y-publicaciones/>

Cierre de la convocatoria: 15 de Julio de 2013



PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT – COLCIENCIAS 2013

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación científico-tecnológica e innovación entre Argentina y Colombia.

Este Programa promueve la vinculación de científicos, otorgando un aporte complementario al rubro de movilidad internacional en el marco de proyectos de investigación e innovación vigentes, mediante el financiamiento de intercambios de los investigadores.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico.

Serán priorizados los proyectos presentados en las siguientes áreas:

- ciencias de la salud
- nanotecnologías
- biodiversidad y recursos genéticos
- especies vegetales aromáticas y medicinas tropicales
- ciencias marinas.

Las subvenciones que serán entregadas por MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y COLCIENCIAS estarán dirigidas exclusivamente a cubrir los gastos de traslados entre Argentina y Colombia de investigadores afectados a tareas específicas del proyecto:

- Los costos de traslado y seguro médico hacia el país receptor serán cubiertos por el país emisor.
- El país receptor cubrirá los costos de estadía.

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Bases_Colciencias_2013.pdf

Cierre de la convocatoria: 26 de Julio de 2013



PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT – CONCYTEC 2013

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación científico-tecnológica e innovación entre Argentina y Perú.

El Programa tiene como objetivo incrementar y expandir las relaciones entre las comunidades científico-tecnológicas de ambos países, facilitando las condiciones para la cooperación a través del intercambio de científicos en el marco de proyectos institucionales de investigación.

Áreas Científicas

- Energías
- Salud
- Desarrollo Social
- Biotecnología
- Nuevos Materiales y Nanotecnología
- Agroindustria
- Biodiversidad
- Ecología y Ambiente
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/BASES_2013_PERU.pdf

Cierre de la convocatoria: 15 de Agosto de 2013



6ª CONVOCATORIA DE PROPUESTAS. PROGRAMA DE COOPERACIÓN INDUSTRIAL EN I+D ARGENTINO – ISRAELÍ

El programa Argentino-Israelí de Investigación y Desarrollo Industrial constituye un marco de cooperación bilateral a nivel gubernamental que presta un apoyo activo para la colaboración en I+D entre empresas argentinas e israelíes. Este marco de trabajo bilateral se implementa conjuntamente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCyT) y MATIMOP, Centro Israelí para I+D en Industria, en representación de la Oficina del Jefe Científico (OCS) de Israel.

La presente convocatoria tiene como objetivo invitar a las empresas israelíes y argentinas pertenecientes a todos los sectores de la industria, para elaborar una propuesta de cooperación en I+D que se traduzca en el desarrollo de productos, procesos o servicios de aplicación industrial nuevos y con innovación tecnológica orientados a la comercialización en el mercado interno y/o internacional.

Montos de las inversiones y fondos de contraparte

1. El apoyo financiero será brindado a cada socio por sus propias Instituciones de Ejecución (en Argentina y MATIMOP/OCS en Israel), de conformidad con las leyes, normas, reglamentos y procedimientos nacionales en vigencia.
2. El monto total otorgado por el Gobierno de la Argentina, en el marco del programa de contribución financiera en I+D Argentina-Israel, es de hasta 70% de los gastos aprobados de I+D y de hasta \$ 1.800.000 pesos en caso de proyectos de Software y Servicios Informáticos y \$ 900.000 para el resto de las áreas de la industria.
3. La financiación total del Gobierno de Israel a través de la OCS, en el marco del programa de contribución financiera en I+D Argentina-Israel, no sobrepasará el 50% de los costos subvencionables y aprobados de la I+D, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/financiamiento/convocatoria_detalle.php?id_convocatoria=369

Cierre de la convocatoria: 24 de Octubre de 2013

CONTACTO

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: internacionales@unsam.edu.ar

Esta información puede encontrarse en nuestra página web: <http://www.unsam.edu.ar/internacional/rrii.asp>

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Mariana Funes, Joaquín Baliña. Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034